

Imprime INE Listas Nominales para elecciones locales del Estado de México



Desde el pasado 24 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) imprime en la Ciudad de México y en Guadalajara, las Listas Nominales de Electores (LNE) que serán utilizadas en la Jornada Electoral del próximo 4 de junio, correspondiente a las elecciones locales de Coahuila y del Estado de México.

Para la elección de gubernatura del Estado de México, el INE imprimirá aproximadamente 20 mil 384 cuadernillos de la LNE, de los cuales se imprimirán nueve tantos por cada una de las casillas a instalarse.

Tanto en el Centro de Impresión del INE en Ciudad de México, como en el de Guadalajara, se lleva a cabo un proceso informático de manera controlada, a través del cual se generan los archivos de impresión de las LNE de cada una de las casillas a instalarse en ambas entidades.

Una vez generados los archivos, se procede al proceso de impresión. Durante esta etapa, se realiza un procedimiento de control de calidad para asegurar que todos los cuadernillos han sido impresos correctamente, es decir, que no existan omisiones o faltantes. Lo anterior con el objetivo de asegurar que en la siguiente fase -lectura y empaque de las Listas Nominales-, todos los cuadernillos estén completos y ordenados y, sobre todo, que cumplan con todos los estándares de calidad requeridos.

Listas Nominales tienen elementos de seguridad que impiden su reproducción

Cada una de las Listas Nominales de Electores cuentan con elementos de seguridad que dotan de certeza a los documentos. Entre éstos, la impresión se realiza en papel seguridad fabricado exclusivamente para el INE, que tiene una marca de agua con el logotipo del Instituto y fibras que son visibles a simple vista.

A través de procedimientos informáticos, se incluye en las Listas Nominales microimpresiones en todas las páginas de contenido de los cuadernillos con datos variables, que pueden ser consultados con una mica que sirve para observar los detalles.

El tercer elemento de las Listas es un código de seguridad en tres capas. En la primera contiene una figura de una boleta electoral; la segunda tiene la palabra "INE" y la tercera datos variables del primer registro de cada página.

Este código tiene la particularidad de que sólo puede ser verificado mediante el uso de una mica especial que únicamente puede ser emitida por el Instituto. Además, cada Lista Nominal muestra en su portada un código QR que puede ser leído por dispositivos móviles para corroborar que el cuadernillo fue emitido por la autoridad electoral. Todos estos elementos fortalecen la seguridad e integridad de cada una de las Listas Nominales impresas e imposibilitan su reproducción.

